

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

25970 *Resolución de 30 de noviembre de 2023, de la Universidad de A Coruña, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Fabricación Aditiva.*

El Máster Universitario en Fabricación Aditiva por la Universidad de A Coruña y la Universidad de Vigo obtuvo la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia, y la autorización de la Comunidad Autónoma de Galicia para su implantación. El carácter oficial del título y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), se estableció por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de octubre de 2023, publicado mediante Resolución de la Secretaría General de Universidades de 19 de octubre de 2023 en el Boletín Oficial del Estado (BOE) de 30 de octubre.

Por lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, resuelvo publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Fabricación Aditiva por la Universidad de A Coruña y la Universidad de Vigo, que se estructura según consta en el anexo.

A Coruña, 30 de noviembre de 2023.–El Rector, Julio Ernesto Abalde Alonso.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Fabricación Aditiva por la Universidad de A Coruña y la Universidad de Vigo

Código RUCT: 4318456.

Plan de estudios que se inicia en el curso 2023/2024.

Estructura de las enseñanzas (Real Decreto 822/2021, anexo II, apartado 4.1).

1. **Ámbito de conocimiento a la que se adscribe el título:** Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.

2. **Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de asignatura:**

Tipo de asignatura	Créditos ECTS
Obligatorias (OB).	30
Optativas (OP).	12
Prácticas externas (PE).	6
Trabajo fin de máster (TFM).	12
Total.	60

3. Contenido del plan de estudios:

Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
Diseño y Desarrollo del Producto.	OB	6
Tecnologías de Fabricación.	OB	6
Materiales.	OB	6
Emprendimiento, Gestión de Proyectos y Propiedad Intelectual.	OB	3
Integración con otras Tecnologías.	OB	3
Taller.	OB	6
Aplicaciones en Automoción.	OP	6
Aplicaciones en Ingeniería Biomédica.	OP	6
Aplicaciones en Energía y Sostenibilidad.	OP	6
Diseño avanzado para Impresión 3D.	OP	6
Prácticas Externas.	PE	6
Trabajo Fin de Máster.	TFM	12

La unidad temporal de todas las asignaturas es cuatrimestral.

4. Condiciones de terminación:

El alumnado deberá superar 60 créditos ECTS, distribuidos como se indica en el punto 2, para obtener el título de Máster Universitario en Fabricación Aditiva por la Universidad de A Coruña y la Universidad de Vigo.